

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE.

Don José Maria Muñoz, vecino de esta capital, según la cédula personal que acompaña, con el debido respeto expone: Que deseoso de dar hospitalidad á los pobres que padecen enfermedades incurables, ha proyectado la construcción de un asilo, en que tengan recogimiento y algun consuelo para sus dolores que, siendo incurables y los más crueles que afligen á la humanidad, quitan hasta las esperanzas de salvacion y determinan desde luego una larga agonía y la muerte.

Y ya que están condenados á sufrir tanta y tan amarga desventura, deber ineludible es, recogerlos con mano piadosa, á fin de que, al menos, tengan un lenitivo para soportar del mejor modo, ese fatal destino de padecer y morir necesariamente, por no ser posible la curacion.

Así se evitará el escándalo de ver á esos desdichados en completo abandono, y cesará la ofensa que se hace á Dios, á la moral eterna y á la ley santa de la caridad, dejándolos morir de dolor, de hambre y de frio, en un rincon inmundo, ó á la sombra de una higuera, como si fueran bestias inútiles.

Duro y triste es decirlo; pero eso es lo que sucede en donde no hay hospital de incurables, y ejemplos de ese inhumano abandono tenemos en esta provincia, por no haberlo, apesar de ser una de las más ricas, ilustradas y benéficas; pues viene prescindiendo como otras de la obligacion de dar á esos infelices casa, cama y alimentos, para que mueran con estos auxilios á que tienen derecho y no se dé el increíble espectáculo, de que se le cierran, como se le cierran, las puertas de sus hospitales, al llegar á ellos con la afliccion de sus terribles padecimientos.

Esto que apenas se concibe, y que tanto duele al corazon de todo hombre honrado y cristiano, ha puesto al esponente, en el caso de solicitar de V. E. como lo verifica, autorizacion para poder realizar á sus espensas, las obras de un departamento, en que tengan los incurables ingreso, y la asistencia que se dá á los demás enfermos pobres, utilizando para ello, el sitio ó local de la arruinada Iglesia del hospital provincial, puesto que conservándose bien la antigua, no es tan necesaria como dicho departamento de incurables.

Los empleados del establecimiento con quienes ha conferenciado detenidamente, al practicarse el tanteo de estas obras, con

el arquitecto de la provincia D. Ramon Mas, y tres maestros de obras tambien consultados, aseguran que el referido sitio, es al logro de establecer con aquel directas comunicaciones interiores, el único y el más conveniente para las salas de incurables de que se trata, bajo todos conceptos, incluso el de que sin dificultad alguna, puedan aquellos, prestarles sus servicios personales y todos los demás del hospital, resultado de estas afirmaciones, que las obras del departamento de incurables con todas las condiciones de higiene, seguridad y comodidad, tan reclamado por la más atendible necesidad, puede realizarlas el que suscribe á sus espensas como queda dicho, en el ruinoso solar de la Iglesia que, no es más que un feo monton de ruinas dentro del establecimiento, sin otro gravámen para la provincia, que el de mantener cuarenta incurables de ambos sexos. Y se fijan cuarenta camas, para igual número de incurables, porque estos son los calculados como correspondientes á la poblacion que tiene la provincia, dadas las reglas de proporcion que arrojan los datos estadísticos que se han tenido á la vista, así como la posibilidad de que á poca costa, sea satisfecha la obligacion de sostenerlos; toda vez que, existiendo en el hospital, un sobrante considerable de camas y demás efectos necesarios de menage que poder aplicar á los incurables, se concretará el gravámen para el presupuesto de beneficencia, al solo gasto de mantener con lo poco que han de menester esos infelices único sacrificio que lleva consigo para la provincia, esta obra tan humanitaria como meritoria y que seguramente no será negada por los señores diputados, quienes sin duda alguna y haciéndoles justicia, hubieran tendido ya una mano compasiva á los incurables, de tener edificio en que recogerlos, por cuanto tienen corazon para sentir las miserias y desdichas que afligen á los pobres, deseos de aliviarlas, y conciencia tendrán tambien de que, lo que se pide es el cumplimiento de uno de los deberes más sagrados que afectan á la provincia y de que no se puede hacer caso omiso.

En el plano que obra en las oficinas de V. E. levantado por el referido arquitecto, se verá cuanto interesa saber, respecto de la edificacion, del departamento de incurables de que se trata.

Por todo lo cual:

Suplica á V. E. tenga á bien acordar lo que respetuosamente, y en nombre de la caridad se solicita, á favor de los desventurados incurables, y á la seguridad del

cumplimiento de la oferta que queda consignada, se obliga así mismo el que la hace, á dar las garantías que se estimen necesarias.—Alicante 6 de Diciembre de 1881.

JOSÉ MARIA MUÑOZ.

LA CANTAORA.

(DRAMA EN COPLAS.)

La escena en un patio de Sevilla, fresco y luminoso.

Sentados en derredor de una mesa de pino, bajo una verde y frondosa parra, se encuentran bebiendo alegremente cañas de manzanilla varios jóvenes vestidos de corto y tres hermosísimas morenas envueltas en trages de percal y vistosos pañuelos de Manila.

Entre las mujeres, hay una de ojos de fuego y magnífica cabellera, que es agasajada por todos. Es Paca, la cantadora, la heroína de las fiestas flamencas, la diosa de Triana.

¡Qué hermosa está! Un rico manton amarillo sirve de brillante marco á su abultado pecho, y algunas flores resplandecen entre sus cabellos de raso.

Al lado de ella está sentado un mozo rubio que la mira con pasión, y le dice al oido palabras enamoradas.

Paca sonríe gozosa y radiante.

Frente por frente de esta deliciosa pareja se ve otra no menos simpática. La forman una muchacha graciosa y alegre, y un guapo joven moreno y fuerte como un ciclope ó una estatua de bronce.

Este mira con enojo á la cantadora y bebe sin cesar. Parece que trata de ahogar en vino sus penas.

—¡A cantar, Paca, á cantar!—gritan los hombres—y en seguida suenan los acordes dulces y melancólicos de la guitarra.

Al punto, los párpados entornados y encendida la faz, canta la diosa flamenca con voz sonora:

«Los rubios de ojos azules
son los hombres que yo quiero:
llevan el mar en los ojos
y el sol brillante en el polo.»

Una salva de aplausos y risas resuenan en el patio, mientras el ciclope apura de un trago una caña y se dispone á cantar.

Pronto callan todos; y, pálido el semblante, entona el mozo moreno, con voz temblorosa, la siguiente cancion:

«Se puede cantar muy bien
y no tener corazon,
ó tenerlo muy pequeño,
como ocurre al ruisefior.»

La heroina, cubiertas las mejillas de grana, canta inmediatamente:

«Cuando miro á un hombre herido por el puñal de los celos, en vez de compadecerle, ¡cuánto gozo y me divierto!»

Esta vez nadie aplaude; todos permanecen silenciosos.

La estatua de bronce, lúgubre y sombría, canta de nuevo:

«Mujer, no te rias tanto; que las locas carcajadas se cambian algunas veces en lagos de sangre y lágrimas.»

Un murmullo de disgusto sigue á esta copla; y Paca, los ojos llenos de ruego, canta con más fuerza y brío que los anteriores, el siguiente cantar:

«Los insultos y amenazas que salen de ciertos pechos, no merecen otra cosa que la burla y el desprecio.»

No había concluido la hermosa de cantar, y el ciclope se había dirigido, veloz como un rayo, hácia ella, blandiendo un puñal desnudo. La hoja acerada resplandecía como un astro.

Todos se levantaron. El jóven rubio quiso defender a su querida, y recibió una terrible puñalada.

La hoja brilló un instante más con el fulgor sangriento del relámpago. Era la nota roja de aquel soberbio cuadro.

A poco el relámpago desapareció. El arma se había hundido en el hermoso seno de la cantadora.

La sangre que brotaba de esta herida al manchar el lujoso manton amarillo, semejaba alegres amapolas entre doradas mieses.

MANUEL REINA.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 12 de Enero de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Las alarmantes noticias que los corresponsales de la prensa de Madrid habían mandado á sus periódicos sobre el recibimiento hecho á nuestros reyes, dió lugar á que anoche se celebrase Consejo de Ministros.

En él se ocuparon del suceso y se hizo observar que el carácter finchado de los portugueses y lo severo de su manera de ser, hacen que cause más impresión en los que están acostumbrados á ser galantes caballeros, como los españoles son en todas ocasiones.

—Los telegramas últimos atenúan la importancia dada en los primeros momentos á la seriedad con que fueron recibidos los monarcas de España, y hasta ponen de manifiesto la galantería que el Gobierno ha tenido con la prensa, dando orden para que no se cobren los telegramas que se pongan á los periódicos de Madrid.

—Entre los corresponsales había cierto disgusto porque se le hacía ir á los actos oficiales de Portugal, con el traje de etiqueta de aquella nación, que es de frac y calzon corto, pero ya se ha resuelto el conflicto, disponiéndose que se vista

de media gala, que es, exactamente á la etiqueta de España.

Así asistirían anoche al baile del palacio de Aduja.

—Un fanático, ó un loco, se ha presentado hace pocos dias en Madrid, con un asunto que por lo que tiene de importante y trascendental, ha llamado la atención de la autoridad civil.

Se trata de un jóven llegado de la Habana, de pequeña estatura, moreno, barba poco poblada, vestido decentemente y que lleva un sombrero hongo, muy echado sobre la frente, se le distingue perfectamente de otro alguno, al hablar, porque tiene un acento muy marcado de los hijos de América. Dicho jóven, se presentó anteayer, en casa del Duque de los Castillejos, suplicando con insistencia, ver al dueño de la casa. No se hallaba en ella las dos ó tres primeras veces que fué á buscarlo, pero una de las últimas, le dijeron cuándo Juanito Prim se hallaría visible.

Llegó á la hora convenida nuestro jóven y manifestó al hijo del héroe de los Castillejos que traía á España la representación de la logia masónica, el gran Oriente de Ultramar y que venia con una misión que debía cumplir, que se había gastado todo el dinero que le dieron y que teniendo que realizar el encargo que se le hizo de matar á Castelar, por traidor á la democracia, le pedia 20 duros para comprar un buen revolver y mantenerse durante los dias en que no hallase ocasion propicia para consumar el atentado.

Estupefacto y absorto debió quedar el jóven duque, cuando no tuvo otra cosa que contestar que «vuelva V. despues que tengo que consultar.»

No bien salió de la estancia aquel demente, Prim echó á correr á poner en conocimiento de su querida madre lo ocurrido y enterada minuciosamente de todo, mandó una persona de confianza que al momento viese á Castelar y le avisase lo que pasaba. Esté dió las gracias por su aviso á la Duquesa viuda, pero no ha hecho nada para averiguar el paradero del temerario; sin embargo, la autoridad ha dado las órdenes oportunas para proceder á la busca y captura.

No está de más añadir que el sugeto no ha vuelto á saber el resultado de la consulta, creyéndose por tanto que se trata de un demente ó de un necesitado que inventó aquel ardid para estafar 100 pesetas.

—Esta noche se estrena en el teatro Español un drama en tres actos que se titula «La realidad del honor.»

—También en el teatro Martín se estrena un drama de costumbres titulado «Los Canallas de levita» del cual se habla mucho.

BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

En la última sesión del comité constitucional dinástico, dice «Las Noticias», que el general Cassola y los Sres. Pagan

(D. Pedro) y D'Estoup hicieron terminantes declaraciones de su situación política; manifestando el primero su adhesión al gobierno y su estrecha cordialidad con los diputados de esta provincia D. Pedro Pagan, D. Francisco D'Estoup y D. José Alcalde. El Sr. Pagan confirmó una vez mas su identificación con el partido constitucional, al que siempre seguiría en los tiempos prósperos y en los adversos, lamentando con profunda pena la pérdida importante que sus amigos habían experimentado. El Sr. D'Estoup abundó en estas mismas declaraciones.

Para el dia 20 se ha vuelto á convocar á los interesados en los riegos de la acequia de Zairaiche los que ya dos veces no han acudido al llamamiento apesar de que á nadie interesa mas que á ellos.

En otro lugar copiamos la exposicion que á la diputacion de Alicante ha dirigido nuestro amigo D. José Maria Muñoz, dedicado exclusivamente á la práctica de la caridad; y la copiamos únicamente para consignar que dicha corporacion no ha accedido á esta solicitud ni á la de que se le permitiera sostener de su bolsillo á cincuenta niños que iban á ser, y lo fueron, expulsados de una casa de Beneficencia. La caridad oficial es á veces como el perro del hortelano.

Un preso de tránsito en Lorca logró escaparse á los que lo custodiaban; pero la guardia civil lo ha capturado inmediatamente.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Continuacion del Decreto sobre la renta del Timbre.

Anuncio del deslinde de la hacienda titulada Casas del Rico, en Jumilla.

Cuentas del Hospital y casa de Expósitos de esta ciudad.

Acuerdos de la comision provincial en la sesión del dia 2 de Diciembre.

Llamamiento por la Delegacion de Hacienda á D. Antonio Casanova y D. José Antonio Cañada.

Subasta en el juzgado de la Catedral de dos trozos de tierra secano en Pacheco, proce dentes de embargo.

Nacimientos y defunciones registrados en San Javier en 1881: 179 por 53.

Llamamiento por el juzgado de la Catedral á Francisco Gonzalez Hernandez, para entregarle 6 pesetas.

Idem por el mismo juzgado á D. Eusebio Palomares Chuecos, y á José Maria Prieto Lopez.

Acta de la constitucion de la sociedad especial minera «La Conciliadora» para la explotacion de la mina «San Isidro».

Se halla enferma de algun cuidado la anciana madre de nuestros amigos los señores de Marin Baldo, hallándose, con este infausto motivo, en esta ciudad el arquitecto D. José Marin Baldo.

Además de los ya publicados, no se han presentado á percibir las cantidades que se les tienen asignadas por pérdidas de la inundación, los siguientes:

Alcantarilla.

Maria Josefa Gil, 18 pesetas 50 cts.

Pedro Bernal Cascales, 38 id.

Juan Garcia Ruíz, 22.50 id.

Beniajan.

Maria Serrano Espinosa, 19 id.

Francisco Pedreño Olmos, 5 id.

Dolores Pedreño, viuda, 40.50 id.

José Muñoz Marin, 116.50 id.

Andrés Lopez Muñoz, 95.50 id.

Francisco Muñoz Chacon, 76.50 id.

Mariano Leante Cerino, 18 id.

Garres.

Francisco Sanchez Martinez, 8.50 id.

José Morales Martinez, 2 id.

Churra.

Francisco Hernandez, 17 id.

El Presidente y uno de los Directores del Banco Agrícola estuvieron ayer en el Ayuntamiento para ver si en la grande y destartalada Casa Consistorial podría habilitarse local para la instalación de las oficinas del dicho establecimiento, con el objeto de ahorrarse un alquiler en beneficio de sus fondos.

Sobre la cuestión consabida, dice «La Paz:

«Por nuestra parte no queremos un Gobernador á nuestras órdenes, queremos al Gobernador á las órdenes de la razón y la justicia, pero no puede gustarnos, por ejemplo, que se nombre una junta de Beneficencia donde no haya más que un solo amigo nuestro, porque esto no es justo, ni equitativo, etc., etc., y otras cosas por el estilo.»

Nuestro amigo Agulló nos dice que, creé que el cargo, que ha tenido el honor que le confiera, ó el Consejo de Administración, ó los señores Directores del Banco Agrícola, y que él agradece mucho, no es el de oficial, como dijimos ayer, sino el de auxiliar; según le han dicho, no se ha nombrado oficial ninguno; por lo que nos ruega hagamos esta rectificación, á fin de evitar falsas y torcidas interpretaciones, á lo que no ha sido más que una involuntaria equivocación de las personas que nos dieron esta noticia.

Esta tarde se reúnen los amigos políticos del Sr. Gomez Diez, representantes de los comités de los pueblos de la provincia para nombrar el comité provincial. Algunos de ellos celebrarán esta noche un banquete en obsequio del Sr. Gomez Diez, para cuyo acto está citada la prensa local.

Dice «El Liberal:»

«Según oímos ayer en el salón de conferencias del Congreso, el delegado de Murcia dirigió un oficio al presidente de la comisión provincial para que reuniera á la diputación con el objeto de que le reconocieran como tal funcionario. El presidente dió cuenta al gobernador, y ambos

conviniere no hacer caso del oficio ni del delegado de Hacienda, poniendo el hecho en conocimiento del gobierno por medio de una comunicación bastante expresiva.»

—No ha sido eso; pero, hasta que no se dé con el engranaje, las nuevas ruedas tienen que encontrar rozamientos.

En el Casino primitivo ó antiguo de Almansa, se personó hace cuatro días el juzgado, sorprendiendo á quince ó veinte individuos honestamente ocupados en «verlas venir.»

Dice un periódico de Cartagena que al Sr. General D. Manuel Cassola le han llevado á que vea la exposición de labores de la Sociedad Económica, y que cuando vaya el Sr. Obispo, á quien se espera, le llevarán á que examine el estado de defensa de la plaza.

La tiple Sra. Toda quedó bastante satisfecha de su beneficio; pues el público la aplaudió y la llamó á la escena y sus admiradores la obsequiaron con preciosos ramos, palomas, una corona y algunos objetos de valor y mérito.

Los periódicos de Cartagena conmemoran en el día de ayer el octavo aniversario de la entrada en aquella ciudad, del ejército sitiador á las 8 y media de la mañana, encontrando una población de ruinas, mansión de silencio y de dolor.

No refiriéndose «El Eco» á todos, sino á algunos colonos de nuestra huerta, critica con razón el afán inmoderado de reparos, y la oposición que hacen al Banco Agrícola.

Llamamos la atención de las muy pocas personas que quedan por llenar la cédula del padrón vecinal, para que cumplan esta obligación, pues nos parece que se va á proceder á imponer multas á los morosos. Esto debe ser más bien olvido que resistencia; pues en personas de la ilustración de las que se encuentran en este caso, como es, por ejemplo, la primera Dignidad de la Catedral, no se puede suponer otro motivo.

Anoche llegó de Cartagena el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Se prepara el estreno de una zarzuela en un acto da un joven escritor murciano.

Se encuentra en Santomera gravemente enferma la Sra. D.^a Teresa Rebagliato, esposa de D. José Moreno Leante.

El Sr. Gobernador civil y el Sr. General Cassola han estado en la fábrica de fundición que en La Union tiene don Bernabé Conesa, examinando sus dependencias y presenciando varias operaciones propias del establecimiento.

La colonia valenciana en Madrid vá á tener un centro de reunión, el cual parece estará presidido por el Sr. Conde de Pino-hermoso.

Parece que los fondistas vienen obligados á abonar diez céntimos diarios por cada uno de los huéspedes que tengan en sus establecimientos. Otra novedad de los nuevos presupuestos.

Acabamos de leer el escrito que anoche publicó «El Noticiero» y que lo firma nuestro muy querido amigo D. Antonio Hernandez Amores. Es un lamento amargo que sale de una alma duramente combatida. El Sr. Hernandez Amores se presenta abandonado de todos sus ex-amigos políticos á quienes cree cómplices de una rectificación humillante que se le ha querido exigir por un encono incomprensible y cuya rectificación hubiera terminado el proceso firmado por la anterior Junta de Beneficencia.

Amargo es el tono general del escrito del Sr. Hernandez Amores, y sin embargo termina con una carcajada.

Nosotros no nos hemos reído; créalo el Sr. Hernandez Amores, nos hemos entristecido.

El Sr. Hernandez Amores, ha hecho en ese escrito, autopsias profundas.

Ha ahondado hasta lo que repugna, y eso hace daño.

Anteanoche se escapó de la cárcel el preso Julian Lopez Félix (a) el Merino.

El juzgado entiende en el asunto.

De una cuestión que se promovió anteanoche por el camino Nuevo, solo resultaron tres heridos. La guardia civil ha capturado á uno de los agresores.

CHARADA.

Solucion de la anterior: A-gri-co-la.
OTRA.

«Prima» letra, «dos» inmenso
compuesta de «una tres prima»,
la «prima y cuarta» sagrada,
y una «todo» inmortaliza
con su nombre cierta calle
que ningun cristiano olvida.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Hilario y el beato Bernardo,

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y Carmelitas.

En la primera por D. José Sauz y esposa, misas de medias horas.

En la segunda por D.^a Purificación Castillo, misas de medias horas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «¡Sin los Dos!» Un Cocinero y El Suicidio de Alejo.»

AMA DE CRIA.—Maria Gonzalez, d 24 años de edad y leche de 11 meses desea cria para casa de los padres, darsu razon, Calle de Poco-trigo, casa del sacristan de San Juan.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO



PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS. Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

AGUA SALLÉS

SE VENDE en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Murcia en casa de D. M. Martínez, Platería 53.

TREINTA AÑOS de exito constante permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva o instantanea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dandoles una finura y brillo incomparables sin preparacion ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1839
PARIS 75, RUE DE TURBIGO, 75 PARIS

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion a cada una separadamente, ó a todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

- Novisimo Romancero Español, tomos I, II y III. — Manual de Metalúrgica. — Manual de Química Orgánica. — Guadalete y Covadonga, (año 600 al 900) — Manual de Industrias Químicas, tomo II. — Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II. — Manual de Litografía. — Las Frases Célebres. — El Libro de la Familia. — Manual de Derecho Administrativo. — Manual de Cerámica, tomo I. — Año Cristiano, meses de Abril y Mayo. — Manual de Sericicultura. — Manual de Mineralogía. — Romancero de Zamora. — Manual de Cultivo de Arboles Forestales. — Manual de Galvanoplastia. — Manual de Electricidad Popular.

Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6.

VAPORES-CORREOS.

DE LA **COMPANIA TRASATLÁNTICA** (Antes A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias 4 y 25
Valencia.	" " 5
Málaga.	" " 7 " 27
Cádiz.	" " 10 " 30
Santander.	" " 20
Coruña.	" " 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espended tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia, a D. Eleuterio

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-giga y toda clase de Tos parados de brea de Pinoy Vico, de Murcia
Pastas 4, 8, 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12, 16 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y COBEIRA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y COBEIRA.

LICOR BREA MUNEIRA.

Este licor es el mas precioso que se ha conocido en el mundo. Es el resultado de una larga y paciente experiencia. Su sabor es dulce y agradable. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de la garganta, el asma, la bronquitis, la laringitis, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de la voz, la tos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de la cabeza, el dolor de cabeza, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los ojos, la inflamacion de los ojos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los oidos, el dolor de oidos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de la piel, la erupcion de la piel, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los nervios, el dolor de nervios, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los huesos, el dolor de huesos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los musculos, el dolor de musculos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los tendones, el dolor de tendones, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los ligamentos, el dolor de ligamentos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los cartilagos, el dolor de cartilagos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los vasos, el dolor de vasos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los nervios, el dolor de nervios, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los huesos, el dolor de huesos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los musculos, el dolor de musculos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los tendones, el dolor de tendones, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los ligamentos, el dolor de ligamentos, etc. Es el mas eficaz para curar las enfermedades de los cartilagos, el dolor de cartilagos, etc.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor. Escudellers, 22, Barcelona. **MUNEIRA HERMANOS**

PRODIGIOSO ACEITE VEGETAL.

No hay otra preparacion que pueda probar, como esta, que con su uso se

conserva, reproduce, suaviza y hermo-sea el cabello.

Bien conocida es del público la hermosa cabellera de dos metros que ha producido este específico solamente combinado con productos vegetales.—6 reales frasco.

Con uno ó dos frascos se ve la verdad de sus maravillosos efectos.

Se vende en esta ciudad: casa de los Sres. Clausel, Trapería; Raynelli, Platería; establecimiento de óptica de Cours, y en la calle de Cadenas, núm. 30.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De accion facil y segura, toleradas por los estomagos delicados.

Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PILDORAS DE LOURDES.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

ACUDID A **13, PLATERIA, 13, MURCIA,** DONDE POR **2'50 PESETAS SEMANALES** SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legitimas máquinas para coser de **LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.** SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, a 35 céntimos de peseta uno.

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad.

Las esquelas de defuncion se admiten para insertarlas en el periódico, en la primera plana hasta las cinco de la tarde, y en la segunda ó tercera plana hasta las cinco de la mañana para el número del periódico del mismo dia.

Imp. de EL DIAMO, S. Nicolás, 22.